

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27184** *INDUSTRIAS ROYSE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Asunción Benavent Piera, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 80/2010-D, seguido en este Juzgado a instancia de Gloria Vaqué Recio contra Industrias Royse, S.A. dimanante de autos de despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 31.767,99 euros de principal, más otros 6.353,4 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 20 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial en sustitución, doña Asunción Benavent Piera.

ID: A100064115-1